**CASO 1: Alexandra**

Alexandra es una mujer de 27 años, de nacionalidad colombiana, vive en Ecuador desde hace 5 años, tiene 2 hijos: Carla (5 años) y Andrés (3 años).

Alexandra ha vivido una relación violenta con el padre de sus hijos, quien es ecuatoriano y con quien convive hace 5 años. Hace 2 días ocurrió un nuevo episodio de violencia física donde su pareja la agredió con golpes. Su hija Carla intervino en esta pelea tratando de defender a la madre. Además, el agresor retuvo arbitrariamente los documentos de Alexandra (visa, cédula) y las partidas de nacimiento de sus hijos/as. De hecho, siempre que el agresor de Alexandra la maltrata suele esconder sus documentos.

Alexandra decidió huir de casa y acudir a la UPC más cercana, pidió a los agentes que la acompañaran a su casa para sacar su ropa y para pedir al agresor sus documentos y los de sus hijos. La policía no le prestó ninguna ayuda, le dijeron que en ese momento no tenían disponibilidad de patrulla (vehículo) y al contrario, uno de los agentes cuestionó a Alexandra al decirle que a ella no la habían violentado porque no presentaba señales físicas de los golpes. Finalmente la policía le recomendó a la víctima acercarse a Casa de la Mujer para que le brinden ayuda.

.

**Responda las siguientes preguntas:** Ver anexo ficha análisis de casos.

**CASO 2: Pamela**

Pamela es una mujer ecuatoriana, de 25 años, tiene un hijo de 1 año 2 meses. Acude a la Casa de la Mujer por remisión del Centro de Salud del lugar donde vive.

Los vecinos llamaron al 911 por los gritos, amenazas y golpes que escucharon en casa de Pamela. Al momento de llegar la policía la pareja de Pamela salió de la casa huyendo. Pamela indicó a los agentes que su agresor la había atacado con un cuchillo, por lo cual tenía su mano derecha herida. Fue llevada al centro de salud más cercano para atender sus lesiones. En el centro de salud procedieron a realizarle una valoración médica y recibió los primeros auxilios.

Pamela indicó al personal de salud que no quiere volver a casa porque el agresor volverá en cualquier momento. El personal de salud refiere el caso de Pamela a Casa de la Mujer, para que brinde sus servicios en el marco de sus competencias. Cuando Pamela llega a esta casa tiene una crisis: empieza a llorar, le tiemblan las manos y se le dificulta respirar.

**Responda las siguientes preguntas:** Ver anexo ficha análisis de casos.